

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA "CAMARUNSA, CAMARONES UNIDOS S.A."**

Se comunica al público que la compañía "CAMARUNSA, CAMARONES UNIDOS S.A.", aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 5 de octubre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-U-

0000406

el 23 ENE. 2001

El capital suscrito actual es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

 CPM/MESD.-

Guayaquil, 23 ENE. 2001



AS. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil